



¿Por qué ahora y no antes?

DUDA GENUINA
**MIRIAM
CASTILLO**

@micmoya



En general no me voy a quejar de que haya un proceso para procurar justicia. Pero que llegue al menos cuatro años después de que los delitos se cometieron, hace que la sensación de justicia pronta y expedita se diluya.

La detención de funcionarios del Gobierno de Michoacán puede ser el inicio de una buena noticia si se vuelve una práctica común y fundamentada en denuncias reales que vengan de expedientes sólidos y que se logre una recuperación del dinero público y un bloqueo

a los sistemas de desvío de los recursos.

Esta semana se anunció la detención del exsecretario de Finanzas, Carlos Maldonado; Antonio Bernal, exsecretario de seguridad pública; Elizabeth Villegas Pineda, exfuncionaria de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, y Mario Delgado Murillo, delegado administrativo de la misma secretaría. Aún está pendiente la detención de Silvano Aureoles presuntamente por contratar a sobreprecio la construcción de los cuarteles de la Policía estatal.

La pregunta también aquí es: ese delito va a poder castigarse y, ¿después seguimos con los más de 2 mil millones de pesos por recuperar o aclarar que se tienen en la Auditoría Superior de la Federación?

¿También se podría revisar qué pasó con los 110 millones que siguen perdidos después de que una empresa de limpieza no logró comprobar sus trabajos?

¿También vamos a lograr recuperar los casi 800 millones de pesos de las empresas contratadas en servicios de salud que no comprobaron que cumplieron con los servicios?

¿Qué haremos con los expedientes que se enviaron al laberinto administrativo y que no han logrado comprobar que se hicieron los trabajos de los que se adjuntaron reportes con datos dudosos de la ubicación, fotografías de trabajos que no se pidieron?

Aunque me gustaría mucho celebrar un avance en las investigaciones, aquí voy a hacer una distinción, detener funcionarios no es igual a hacer justicia. Tendremos que ver cómo evoluciona el caso en la Fiscalía y si llegan a probarse todos los desvíos y después a recuperar lo robado, quizá podemos hablar de justicia. Mientras todo es un proceso, uno quizá demasiado largo.

Lo digo porque en gobiernos anteriores también se hicieron algunas detenciones que parecían en ese camino de la búsqueda de justicia. Y terminaron más bien en humo.

Seguimos sin un desmantelamiento de las redes y un castigo proporcional por el desvío de recursos en Veracruz, en el caso de las dependencias y la Estafa Maestra, en el Gobierno de Chihuahua durante el periodo de César Duarte, el caso Odebrecht y la lista continúa.

Y aquí la duda genuina, ¿tendremos en algún momento la oportunidad de contar con una justicia pronta y expedita? Porque hasta ahora, tenemos el pequeño placebo de las detenciones en momentos políticamente complejos.

Lo preocupante es que siempre está la posibilidad de que la justicia no sea tal, sino una especie de venganza o intercambio político.

Porque no tenemos claro si la justicia sólo es lenta o es a modo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.